



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

La comisión de la verdad

Alonso Ojeda Awad
Ex Embajador de Colombia en Europa

En medio de tanto escepticismo frente a los dolorosos acontecimientos que muestran el recrudecimiento de esta guerra ya secular entre los colombianos, es urgente no dejar caer el optimismo y persistir, contra viento y marea, en lograr la feliz culminación de los Diálogos de La Habana entre el Presidente Juan Manuel Santos y las Farc, como antesala a la firma final del ansiado documento que ponga fin a la lucha armada como método para acceder al poder, y abra todas las oportunidades constitucionales en la creación de nuevos movimientos y partidos que les permitan participar en las contiendas electorales. Este es el compromiso y la férrea esperanza que nos faculte superar las incertidumbres y dejar atrás el recuerdo de una nación dividida y martirizada por el incorrecto y absurdo manejo de sus múltiples contradicciones.

Por eso hemos recibido con verdadera alegría el resultado obtenido al final del ciclo 37 de la Mesa de Diálogos que anunció el acuerdo de creación de la Comisión para el esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no repetición. Esta comisión tendrá como objetivo dilucidar: 1) ¿Que pasó en el proceso, cuáles fueron los hechos y las víctimas? 2) ¿Cuáles fueron las causas del conflicto? 3) Las secuelas que dejó el conflicto y 4) Definición de acciones estructurales para que no se repita. Este proceso debe llevar a un reconocimiento colectivo del desastre causado, al rechazo moral de guerra y la creación de un imaginario social de la inutilidad de esta, de los altos costos sociales y de violación a los Derechos Humanos, además debe conducir de la interiorización de otras formas concertadas de construcción de acuerdos para la solución a los conflictos, que permita construir y soñar una visión de nación compartida.

Para que suceda lo anterior, es necesario que florezca la verdad, tarea nada fácil, por la extensión y densidad del conflicto colombiano, 60 años de violencia con características muy marcadas y diferenciadas en cada etapa, lo que implica sacar a la luz, ¿quiénes fueron los más afectados? y ¿quiénes los responsables de hechos que se consideran superados por anteriores procesos de reconciliación? Es también un obstáculo la polarización que se ha generado en el proceso de paz, pues llena de prejuicios, incomprensiones y temores la búsqueda de esta verdad, lo que puede socavar su legitimidad, condición fundamental para dicho proceso.

Sin embargo, estos riesgos se pueden minimizar en la medida que la Comisión de la verdad se centre en hechos masivos de violación de los Derechos Humanos a la población civil, que permita entender el contexto que posibilitó la generación de estos hechos. Y de este modo también se logró comprender el

porqué de las condiciones de alevosía que ha caracterizado la violencia colombiana, donde el victimario no solo se contenta con eliminar a las víctimas, sino que además lo hace con crueldad, impiedad y sevicia. Entender este fenómeno resulta fundamental para poder trazar como sociedad la construcción de unos vectores culturales de compasión, amor y reconocimiento por el otro, que permitan introducir en el sentir colectivo emociones positivas para vivenciar cotidianamente los principios éticos de: Respeto, Honestidad, Solidaridad, Responsabilidad, Justicia y equidad que le permiten a cualquier sociedad vivir en armonía, y así mismo nos lo permitan a nosotros los colombianos, reinventando la creación del ambiente para vivir en un país sin guerra.

Si bien el actual proceso de paz se ha caracterizado por sus aprendizajes del pasado para no repetir errores antes cometidos, es de significativa importancia observar la forma como los negociadores de las comisiones en la Habana, sabrán acompañar los elementos de verdad, justicia y reparación de tal forma que pueda: 1) Establecer la verdad que le permita explicar a la sociedad colombiana el origen y degradación de la guerra, demostrando donde hubo un genocidio contra la población civil, crear conciencia sobre esto para que no vuelva a suceder. 2) Reconocer a las víctimas como elemento central en este proceso. 3) Sin desconocer los beneficios judiciales a quienes se comprometen con la verdad, se pueda hacer ejercicio de justicia, sin caer en la impunidad, de allí que Humberto de la Calle, declaró “la Comisión no reemplaza la justicia, sino que va por otro carril”. De este modo, la Comisión de la Verdad bien lograda, le da peso a la restauración del diálogo social, a la confianza entre las comunidades. “La verdad es el puente entre la convivencia y la construcción de la paz”, dice el comisionado Sergio Jaramillo.

Así las cosas esta Comisión comenzarán a operar cuando ya se hayan firmado los Acuerdos de Paz. Ha sido definida como un mecanismo independiente, imparcial y autónomo. Hará parte del sistema integral de justicia. Su radio de acción será muy amplio, tendrá en cuenta a todos los actores armados del conflicto llámense guerrillas, dirigentes del gobierno, militares, paramilitares, empresarios, ganaderos, finqueros, transnacionales, etc.

Si se logra que esta comisión sea independiente, técnica y que escuche a todo el mundo, especialmente en las regiones, nos llena de esperanza, y seguiremos soñando que las negociaciones avancen y se concreten en un Acuerdo de Paz que permita descansar de esta guerra que ya demostró hasta la saciedad su inutilidad y estupidez. Para los espíritus guerreristas habrá que recordarles que la guerra es una derrota a la razón y que no es ninguna demostración de fortaleza sino que es el resultado de debilidades y de inseguridades que rayan en lo patológico. La guerra lo que ha permitido es el abuso y la violación sistemática de los Derechos Humanos, la proliferación de las desigualdades y la injusticia a lo largo y ancho de nuestra geografía.

Por eso deben cesar ya los ataques, los daños al medio ambiente, las emboscadas, los bombardeos y prepararnos para ese ansiado momento que con tanta fe y esperanza clamó, en medio de la conflagración en el palacio de justicia, el inolvidable maestro Reyes Echandía, Presidente de la Corte Suprema de

justicia, cuando con voz ahogada pidió el “cese al fuego”. Hagámoslo hoy en honor a su memoria, una realidad.

Edición 451 – Semana del 19 al 25 de junio de 2015